MUNICIPIO DE PUERTO BOYACA
SECRETARIA GENERAL
CORRESPONDENCIA RECIBIDA
21 JUL 2025
Hora: 11:40 AM
Quien Recibe:

ALCALDÍA DE PUERTO BOYACÁ - BOYACÁ
NIT. 891.800.466-4

ACTA N° 003 DE LIQUIDACIÓN

CONTRATO No.	345 DE 2025
OBJETO	SERVICIO DE APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DEL FESTIVAL DEL RIO Y EL PESCADO EN EL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACÁ.
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE PUERTO BOYACA
CONTRATISTA	FUNDESCUM NIT. 900799000-4
REPRESENTANTE LEGAL	ANDRES FELIPE RODRIGUEZ CORZO CC 1.103.471.107
SUPERVISOR	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	DOS (02) MESES
FECHA ACTA 001 DE INICIO	04 DE JULIO DE 2025
FECHA ACTA 002 RECIBO FINAL	21 DE JULIO DE 2025
FECHA DE LA PRESENTE ACTA	21 DE JULIO DE 2025
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 11. 352.500
VALOR ACTA 002 RECIBO FINAL	$ 11. 352.500
VALOR EJECUTADO	$ 11. 352.500
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	$ 0

ASPECTO FINANCIERO:

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 11. 352.500
VALOR ACTA 002 RECIBO FINAL	$ 11. 352.500
VALOR EJECUTADO	$ 11. 352.500
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	$ 0

ASPECTO LEGAL:

PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	DOS (02) MESES
FECHA ACTA 001 DE INICIO	04 DE JULIO DE 2025
FECHA ACTA 002 DE RECIBO FINAL	21 DE JULIO DE 2025
FECHA ACTA 003 DE LIQUIDACIÓN	21 DE JULIO DE 2025

En el Municipio de Puerto Boyacá, a los veintiún (21) días del mes de julio del año dos mil veinticinco (2025), se reunieron el señor **WILTON ALEXIS CULMAN CAMBEROS** Secretaría de Desarrollo Social y Comunitario en calidad de Supervisor y la empresa **FUNDESCUM** identificado con Nit 900799000-4 representada por **ANDRES FELIPE RODRIGUEZ CORZO** con cedula de ciudadanía Nro. 1.103.471.107, con el fin de realizar acta de liquidación del contrato en mención.

Powered by CamScanner

ALCALDÍA DE PUERTO BOYACÁ - BOYACÁ
NIT 891800466-4

Para constancia de lo anterior firman los que en ella intervienen en el Municipio de Puerto Boyacá, a los veintiún (21) días del mes de julio del año dos mil veinticinco (2025).

WILTON ALEXIS CULMAN CAMBEROS
Secretario de Desarrollo Social y Comunitario
Supervisor Municipal

ANDRES FELIPE RODRIGUEZ CORZO
R/L FUNDESCUM

Elaboró: Yorleny Cotrino Virguez/ Apoyo Profesional
Aprobó: Wilton Alexis Culman Camberos

Powered by CamScanner